

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	Instituto Tecnológico Superior de TANTOYUCA.
Subsistema:	Tecnológico Superior de México.

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Sí	
Anexo 1: indicadores institucionales	Sí	
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Sí	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	
Otros anexos (opcionales).	Sí	

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

Preguntas guía:

¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?

I. La formación profesional de los estudiantes;

II. la profesionalización de la docencia;

III. los programas educativos de TSU y licenciatura;

IV. los programas de investigación y posgrado;

la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?

La autoevaluación no realiza un análisis de mecanismos de evaluación y mejora continua, para obtener una reflexión de la misma, es necesario profundizar en cada ámbito propuesto en la guía de conceptualización propuesta por el SEAS.

Con respecto a los ámbitos abordados por la Guía se recomienda lo siguiente:

I. La Formación profesional de los estudiantes.

Si bien se hace una descripción de lo que se tiene no se sustentan los resultados obtenidos. Se recomienda:

- Realizar estudios periódicos que muestren la incidencia de la educación recibida con el campo laboral.
- Realizar estudios que vinculen la aportación social de la institución o responsabilidad social.
- Realizar estudios que muestren el impacto social del programa de la residencia profesional con datos reales obtenidos en la residencia.

II. La profesionalización de la docencia;

El documento menciona que la institución se ajusta a las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua dictados por el PRODEP y el SNI, sin embargo, omite mencionar qué hace como institución para facilitar que sus académicos obtengan los reconocimientos mencionados.

- Realizar un análisis de carga laboral y los programas de apoyo docente,
- Desarrollar mecanismos claros que permitan la resignificación de la docencia y su aportación en los procesos de enseñanza aprendizaje, en caso de que no cuente con ellos.
- Analizar ampliamente el funcionamiento del departamento de desarrollo académico en la promoción de mejora continua.
- Desarrollar mecanismos de evaluación del impacto de la formación docente en la mejora social, en caso de que no cuente con ellos.

III. *Los programas educativos de TSU y licenciatura;*

- Elaborar estudios de pertinencia de los programas educativos, esto permitirá autoevaluarse para saber si lo que se está formando es lo que se requiere en el contexto donde se desempeña la los programas educativos.
- Desarrollar mecanismos de evaluación del impacto de los programas educativos, en caso de que no se cuente con ellos.
- Realizar estudios del impactos del abandono escolar.
- Desarrollar mecanismos de detección de estudiantes en riesgo de abandono, en caso de que no se cuente con ellos.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

- IV. *Los programas de investigación y posgrado;*
- *Reflexionar sobre la pertinencia de dos de sus programas y en su caso realizar estudios de pertinencia.*
 - *Incorporar el análisis de las estrategias y acciones en investigación y posgrado*
 - *Incorporar el análisis de los programas que impulsen la investigación y la mejora continua de los programas de posgrado.*
 - *Agregar mecanismos de evaluación y mejora de los programas de investigación y posgrado.*

SEGUNDA PAUTA

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.

Preguntas guía:

¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?

- *Sistematicidad.*
- *Integralidad.*
- *Énfasis formativo y diagnóstico.*
- *Carácter participativo.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?

En cuanto estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua, el documento no realiza un análisis crítico que permita retroalimentar un proceso de autoevaluación.

Se recomienda fortalecer el área de planeación de la institución con la finalidad poner énfasis en la coordinación de evaluación sistemática de los diferentes programas educativos que posee la institución, para incidir fuertemente en los objetivos planteados por la misma y a fin de dar cumplimiento de los aspectos del modelo educativo de la institución.

Específicamente se recomienda:

1. Fortalecer los mecanismos de evaluación, especificar los criterios a ser evaluados en cada proceso de evaluación, de modo que esta pueda mostrar evidencias y ser sistematizada.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

2. Realizar un análisis de la estructura organizacional con la función de cada departamento que permitirá comprender los procesos de evaluación.
3. Explorar la implementación de programas de actualización dirigidos a egresados, con la finalidad de que dichos programas incidan en los requerimientos de la empresa. La adopción de iniciativas formativas adaptadas a las necesidades del entorno laboral actual contribuirá a mantener actualizados los conocimientos y habilidades de los egresados.
4. Plantear mecanismos de evaluación sistemática cuyos resultados permitan cerciorarse del cumplimiento del perfil de egreso, incidencia en el campo laboral, impacto de las prácticas profesionales o residencias, mecanismos de satisfacción de estudiantes y docentes, que permitan la mejora continua.
5. Medir sistemáticamente de forma permanente el impacto social, que puede obtenerse a través del programa de prácticas profesionales o residencias, mediante diseños de proyectos de intervención en el sector o grupos vulnerables que puedan percibir el beneficio que la institución les otorga y generar un reconocimiento a la institución por la calidad de formación de su matrícula estudiantil.
6. Analizar los beneficios de la capacitación constante en los procesos de enseñanza aprendizaje.

TERCERA PAUTA

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

Preguntas guía:

¿El reporte aborda :

- *los cinco ámbitos del SEAES?*
- *los siete criterios transversales?*

¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?

- *¿Incorpora sus propios indicadores?*
- *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?*
- *¿Incorpora buenas prácticas?*

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

- *el contexto nacional, regional y local?*
- *la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?*
- *los criterios transversales del SEAES?*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?

Se recomienda ampliar el análisis crítico para que se apoye en una investigación exhaustiva de los datos internos que abarquen los ámbitos y criterios que sean relevantes y que contribuyan a la mejora continua de la institución.

Este análisis se podrá realizar a través del proceso reflexivo continuo a través de cuestionamientos críticos, explorando diversas perspectivas y presentando argumentos respaldados por información extraída de documentos internos.

Se sugiere hacer un diagnóstico a partir de la estructura establecida, los planes de desarrollo institucional, los planes de estudios y las políticas internacionales, nacionales, estatales y locales que les fundamente el quehacer de la institución para responder a las demandas de la sociedad.

Cabe mencionar que se encontraron definidos los indicadores institucionales que describen los alcances; la adopción de estrategias para generar proyectos de investigación educativas en los cuerpos académicos y grupos de investigación favorece el alcance de estas recomendaciones.

CUARTA PAUTA

SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

Preguntas guía:

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- *Estabilidad.*
- *Replicabilidad.*
- *Autoevaluación.*
- *Aportación.*

¿Los indicadores tienen las siguientes características?

- *Claridad.*
- *Congruencia.*
- *Pertinencia.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?

Aunque se presenta información de lo que realiza la institución, no se describe de una forma organizada por indicadores y no muestra resultados de lo que se

realiza, de forma que se pueda observar el cumplimiento de las metas establecidas por la institución.

Se recomienda someter el desempeño institucional a una evaluación minuciosa mediante evaluaciones independientes llevadas a cabo por estudiantes, docentes, personal administrativo y representantes de la sociedad civil, especialmente en las áreas de impacto. Este enfoque diversificado posibilitará la obtención de perspectivas integrales y diversas, permitiendo la identificación tanto de áreas de éxito como de oportunidades de mejora. La participación de estos diferentes actores garantizará una evaluación holística, contribuyendo de manera significativa a un proceso de perfeccionamiento continuo y al fortalecimiento general de la calidad institucional. Este enfoque participativo y multidimensional facilitará una comprensión más completa de los aspectos clave, promoviendo así la toma de decisiones informada y la implementación eficaz de estrategias de mejora.

Asimismo, se recomienda fortalecer los procesos de planeación y recopilación de información, con objetivos claros y precisos, para poder obtener información valiosa de indicadores que tengan estabilidad y congruencia y contribuyan en la toma de decisiones.

Los indicadores deberán integrar a los diversos actores en el proceso de planeación como son: sociedad, profesorado, estudiantes, administrativos, organismos o sectores externos que se vinculan de alguna manera con la institución, lo que da como resultado otras expectativas de innovación de las carreras profesionales de pre y de posgrado.

QUINTA PAUTA

CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA

Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:

¿El análisis y la información revisada permiten:

- *mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?*
- *sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?*
- *reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?*

Retroalimentación:

¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la

institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?

A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?

La autoevaluación de la institución ha permitido visualizar las fortalezas y áreas de oportunidades que tienen a partir del análisis crítico realizado. Muestra de manera general cada uno de los procesos que se llevan a cabo como institución formadora de recursos humanos; sin embargo, no profundiza en los procesos evaluativos en cada uno de los criterios y ámbitos de la guía de autoevaluación.

Se recomienda la adopción de evaluaciones integrales que abarquen tanto la autopercepción institucional como las percepciones de los diversos actores cercanos a la institución. La inclusión de estas perspectivas múltiples contribuirá significativamente a obtener una visión más completa y equilibrada de los procesos evaluados. La realización de sesiones de retroalimentación, basadas en la comunicación abierta y constructiva, resultará beneficiosa para el intercambio de ideas y la formulación de estrategias efectivas orientadas a optimizar el rendimiento institucional

En la recopilación de los indicadores y procesos reflexivos se recomienda sean sistematizados a través de los departamentos con objetivos claros en los procesos de evaluación, que permitan profundizar y dirigir la mejora continua de la institución.